

PLAN DE GOBIERNO 2015-2018 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

PLAN DE GOBIERNO DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES

I. PRINCIPIOS Y VALORES Garantizar el reconocimiento, protección y defensa de la dignidad de la persona humana y sus derechos fundamentales, la vida, la familia, la sociedad y su primacía sobre el Estado, estará enmarcada en la promoción de Principios y Valores, a fin de construir una sociedad con igualdad de oportunidades e inclusiva en la que todos puedan mejorar su calidad de vida y alcanzar su desarrollo integral como una ciudad segura, moderna, ordenada y con bienestar social. PRINCIPIOS: 1. La Dignidad de la Persona.- Que es el fundamento principal para el trato adecuado entre las personas, y nos exige instaurar una gestión municipal inclusiva, en donde el respeto y la tolerancia a las diferentes expresiones sociales y culturales son un aspecto básico para la integración social. 2. El Bien Común.- Que es el bien de todas las personas y de cada una, incluyendo los aspectos materiales y espirituales. El Bien Común implica la promoción humana en sus diferentes ámbitos (social, cultural, económico y político) y la tarea de articular una democracia participativa orientada al desarrollo y beneficio de todos y todas, especialmente de quienes están en situación de vulnerabilidad social (niñez, juventud tercera edad, sectores marginales, etc.) 3. La Subsidiaridad.- Que exige a la Municipalidad Metropolitana o Distrital adoptar una postura de ayuda y promoción respecto a todos los actores sociales, facilitando sus iniciativas y fomentando su responsabilidad comunal. También implica que la autoridad municipal tenga pleno respeto a la autonomía de las organizaciones sociales de todo tipo (cultural, deportiva, etc.) y brindándoles su ayuda directa o indirecta en caso de necesidad. 4. La Solidaridad.- Que exige asumir como propio el interés de los demás, en base a un compromiso sólido por la unidad y la colaboración entre todos y todas; a fin de construir el porvenir colectivo en función a propósitos comunes e intereses compartidos, que la autoridad municipal debe saber priorizar en su gestión. 5. La Participación.- Que implica la presencia activa de cada vecino en la toma de decisiones a nivel municipal, con miras de contribuir al Bien Común. En base a ello, la autoridad municipal debe fomentar la concertación como mecanismo esencial de una verdadera democracia participativa. VALORES: 1. La Verdad.- Que es el fundamento principal para asegurar una gestión municipal honesta y transparente, subordinando la decisión de la autoridad competente en función al Bien Común y con independencia del propio interés. 2. La Libertad.- Que es garantía de la pluralidad y diversidad que es inherente a la vida social, indesligable del sentido de responsabilidad y respeto del orden público, siendo fundamento de una gestión municipal con eficacia y eficiencia en base al esfuerzo compartido. 3. La Justicia.- Que es garantía del cumplimiento de las obligaciones de la autoridad municipal con imparcialidad y evitando todo tipo de privilegios. Así mismo, es el fundamento de una gestión municipal que administra los recursos con austeridad y racionalidad. 4. La Igualdad Social.- Que es garantía de una auténtica vocación de servicio en el desempeño de la gestión municipal, buscando moderar las desigualdades sociales y asegurando la igualdad de oportunidades a todo nivel. 5. La Paz.- Que es la máxima expresión del bienestar social que debe guiar y motivar a una gestión municipal auténtica, promoviendo un proceso colectivo de entendimiento, a fin de preservar la unidad y el orden, evitando todo tipo de conflictos. II. DIAGNOSTICO HECHOS San Juan de Miraflores fue elevado a categoría de distrito mediante Ley de Creación Política N° 15382, de fecha 12 de Enero de 1965. El concejo municipal se encuentra conformado por el Alcalde y trece regidores. Es un distrito joven del área Sur de Lima Metropolitana ubicado sobre una superficie arenosa y árida. Su clima es sub

tropical y su temperatura oscila entre 11°C y 30° C. La extensión geográfica del distrito es de 23.98 km². Es un distrito joven, el 73% de su población es menor de 29 años, mientras que 39% tiene entre 15 y 29 años, es decir 107,985 adolescentes y jóvenes. Cuenta con una población de profesionales y técnicos en formación de 6759, presentando niveles elevados de PEA.

POTENCIALIDADES

1. Existen diversas organizaciones sociales que promueven la participación voluntaria de la población en el progreso de su distrito como el Consejo de Coordinación Local, las Juntas Vecinales de los Consejos de Desarrollo Zonales y las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, etc.
2. Existe un gran potencial de desarrollo de corredores económicos a lo largo de las avenidas San Juan, Los Héroes, Miguel Iglesias en las cuales han prosperado el comercio, la oferta gastronómica entre otros.
3. Contamos con unidades económicas predominantemente de naturaleza micro y pequeñas empresas (Según estudios del Observatorio Económico Laboral), que acentúan la vocación territorial de ciudad emprendedora, comercial y productiva.

PROBLEMAS

Inseguridad Ciudadana:

1. La delincuencia común que se expresa en los asaltos en las vías públicas y robos en los domicilios; y la venta y consumo de drogas en lugares públicos.
2. Los actos de enfrentamiento violento entre grupos de “pandillas” y “barras bravas” que generan pánico e inseguridad en los vecinos y principalmente en los adolescentes.
3. La violencia familiar, que se expresa en la violencia física y psicológica. De hecho, el 19,2% de los crímenes en Lima es cometido por un familiar, de los cuales, el 12,2% del victimario es la pareja.
4. El transporte público inseguro generado por la sobre oferta y competencia y falta de control policial de las combis, custers y mototaxis. Según informe del Ministerio de Salud, los accidentes de tránsito sigue siendo la principal causa de muerte en el distrito, principalmente en los jóvenes y adultos mayores.

Acceso a la Salud:

1. Malnutrición en menores de 5 años
2. Alta prevalencia de Tuberculosis
3. Existencia de morbilidad en gestantes VIH/SIDA
4. Elevada incidencia de EDAS e IRAS
5. Alta Mortalidad por enfermedades crónicas y degenerativas
6. Insuficiente cantidad de médicos y personal no médico

Vivienda y Densificación Urbana: San Juan de Miraflores, fue diseñada para alojar a 250,000 habitantes, sin embargo ya superamos largamente esa cifra. Es por ello que en los últimos años, se observa un crecimiento vertical de las viviendas con el objeto de hacer más espacio para el crecimiento de las familias o generar un ingreso adicional mediante el alquiler de departamentos. Sin embargo, un buen número de viviendas no cuenta con licencia de funcionamiento y requiere ser reforzada a fin de reducir los efectos negativos de un posible sismo o desastre natural.

Transporte Público: La inexistencia de políticas públicas de transporte público masivo de calidad desde el Estado y particularmente desde la Municipalidad Metropolitana de Lima, existe una sobre oferta de transporte público, principalmente de combis, Custers, taxis y vehículos menores o mototaxis, lo cual ha generado un problema de inseguridad vial y de contaminación del aire y contaminación sonora, principalmente en las avenidas con mayor tráfico público.

Pavimentación y Veredas de Calles Internas: Debido a los altos costos, la pavimentación y construcción o renovación veredas de las calles internas de los grupos residenciales y zonas urbanas, la pavimentación avanza de manera lenta. De hecho existe una gran demanda de la población, sin embargo los recursos son escasos, por lo que se requiere un plan de pavimentación de calles y construcción de veredas e mediano plazo y diseñar estrategias que permitan acceder a más recursos públicos y privados para su financiamiento.

Limpieza Pública: La frecuencia en el recojo de residuos sólidos es insuficiente para la capacidad de producción desde la fuente, de dos a tres veces por semana en la zona urbana, pero no en las zonas de difícil acceso. Sin embargo, todavía falta mejorar la eficiencia y eficacia en el servicio a fin de atender a la población que cada año crece más y por tanto también aumenta la producción de residuos sólidos. El principal problema para seguir mejorando este servicio reside en la sostenibilidad ya que solo el 30% de los

usuarios del servicio cumple con pagar sus arbitrios de limpieza pública y áreas verdes. Además, la ciudad está en constante construcción de viviendas en forma vertical y no existe un servicio formal de recojo de desmontes, lo cual genera los montículos de desmontes. Descuido de Áreas Verdes: El índice de áreas verdes por habitante de San Juan de Miraflores está por debajo del índice normativo recomendado por la Organización Mundial de la Salud que corresponde a 9 m²/habitante. Prevención de Desastres Naturales y Medio Ambiente Por su ubicación en la zona de sismo y por las características del tipo de suelo de San Juan de Miraflores, existe un alto riesgo de costos sociales y económicos en caso de sismo o desastre natural debido a la precariedad en la autoconstrucción de viviendas. Las zonas más vulnerables a un posible sismo son las áreas de Pamplona Alta, Pamplona Baja y María Auxiliadora. Productividad de la MYPE: Existe un bajo nivel de competitividad en las microempresas instaladas en el distrito y emprendimientos poco sostenibles por la baja capacidad o formación técnica de sus emprendedores. VISIÓN DE DESARROLLO Ser una gestión municipal promotora del desarrollo local en una dimensión integral (Social, económica, territorial-ambiental e institucional), con enfoque participativo y de inclusión social que contribuyan en el proceso de toma de decisiones, y plasmar los deseos colectivos en una realidad tangible: “San Juan de Miraflores, distrito líder en actividades, comerciales, financieras, productivas y de servicios competitivos en el área sur de Lima; promotor de salud integral, educación, deporte y cultura de calidad, es una comunidad para todos identificada con su distrito, basada en valores; seguro, planificado y desarrollado urbanísticamente; es una ciudad ecológica, limpia y con áreas verdes intangibles; con un gobierno local democrático y participativo, de gestión honesta, transparente, eficiente y eficaz”. En este sentido, San Juan de Miraflores contribuirá para que Lima sea una región metropolitana moderna, ordenada e integrada que consolida los esfuerzos desarrollados por peruanos emprendedores y progresistas, con una pluralidad de centros urbanos con identidad propia y dotada de servicios urbanos de excelencia; siendo reconocida como una ciudad que alienta la educación, la cultura y revaloriza la naturaleza y el espacio público, preservando los valores de la vida familiar y la buena vecindad en el barrio; constituyéndose como un eje central de la presencia peruana en el Pacífico; para que se convierta y sea reconocida como la capital cultural de América.

III. ORIENTACIONES GENERALES DEL PLAN DE GOBIERNO

1.- UN GOBIERNO CON VALORES Nuestra gestión municipal estará cimentada en el respeto a valores, en la fiscalización ciudadana y en la transparencia, orientados al manejo eficaz y eficiente de los recursos públicos, y como garantía de la legitimidad requerida para afrontar los principales problemas de la ciudad.

2.- UNA REGIÓN METROPOLITANA MODERNA E INTEGRADA El desarrollo de Lima hace necesaria la consolidación de varios centros urbanos en expansión e interconectados, con excelentes servicios y una revalorización de los espacios públicos y del medio ambiente, así como la implementación de proyectos estratégicos de modernización urbana, el fortalecimiento de la estructura vial y la articulación de polos de atracción económica en turismo, gastronomía y cultura a nivel de cada centro urbano, a fin de descentralizar la ciudad: queremos una Lima con varios centros urbanos en crecimiento.

3.- UNA CIUDAD PARA TRANSITAR EN ORDEN Siendo una urgencia ciudadana solucionar los problemas de transporte en Lima, es necesario promover una regulación inclusiva y con enfoque empresarial en este importante servicio público, orientada a modernizar el parque automotor con buses amplios y a gas natural, consolidando las empresas de transporte que participan en la concesión de rutas como entidades dinámicas; optimizando las condiciones de prestación del servicio (horarios fijos de salida y llegada) y mejorando las condiciones laborales del recurso humano implicado (sueldo fijo y beneficios); así como modernizando la estructura vial y generalizando el uso de semaforización inteligente.

4.- UNA CIUDAD SEGURA El incremento significativo de los índices

de criminalidad y delincuencia en Lima, hace indispensable que la Alcaldía Metropolitana asuma el liderazgo político en el manejo de la seguridad ciudadana, priorizando las acciones de prevención integral de la delincuencia (cámaras de vigilancia, participación organizada de los vecinos, etc.), e implementando también acciones estratégicas de intervención eficaces en coordinación con la Policía Nacional del Perú y en base a los planes operativos de nivel distrital.

5.- UNA CIUDAD EMPRENDEDORA En el contexto de crecimiento y consolidación económica que actualmente experimenta nuestro país, es necesario que Lima sea concebida y articulada como una metrópoli moderna y con una fuerte dinámica de crecimiento, teniendo como ejes fundamentales el empleo digno, el desarrollo empresarial descentralizado, la consolidación de Lima como capital turística, así como el desarrollo y la vivencia de una cultura ciudadana de valores y con respeto a la ciudad y a los vecinos y vecinas.

6.- UNA CIUDAD PARA VIVIR BIEN Dentro de la concepción de respeto a la persona humana y con una perspectiva inclusiva, es necesario mejorar en forma sustantiva la calidad de vida de los limeños, mediante la puesta en marcha de acciones eficaces en las áreas de promoción y desarrollo humano, salud, educación, recreación y deportes, cultura, y lucha contra el pandillaje, la violencia doméstica, el consumo de sustancias tóxicas y la pornografía y explotación infantil. Queremos incidir en el fortalecimiento de una cultura de valores con énfasis en la niñez y la juventud, y buscamos construir una convivencia inclusiva e integradora para todos y todas, con especial atención en las personas con capacidad diferenciada.

IV. OBJETIVOS

1. Promover una activa lucha y de prevención contra la corrupción, fomentar la participación Vecinal, el establecimiento de un gobierno electrónico y la creación de un modelo de Buen Gobierno.
2. Promover un Distrito Moderno e Integrado, conjuntamente con una gestión con valores éticos relevantes;
3. Fortalecer la ética de servicio y buen trato en los funcionarios y trabajadores de la administración municipal; así como la capacidad estatal municipal para hacer cumplir las políticas públicas locales y normas municipales con eficacia, eficiencia, calidad y economía.
4. Promover la participación de la ciudadanía y las asociaciones sociales en el diseño, gestión y evaluación y vigilancia de las políticas públicas locales;
5. Fortalecer la gobernabilidad, mediante la valoración y reconocimiento de los diversos actores políticos y sociales locales estratégicos y fortalecimiento de los espacios de diálogo, concertación y construcción de objetivos comunes de mediano y largo plazo en el marco del Plan Integral de Desarrollo.
6. Contribuir en forma protagónica a reducir las desigualdades socioeconómicas y brechas de pobreza extrema y de exclusión de la población vulnerable.
7. Adoptar un enfoque de equidad en el diseño y ejecución de las políticas públicas locales, reconociendo las diferencias de género y diversidad cultural.
8. Afirmar nuestro compromiso frente al cambio ambiental mundial y nuestra responsabilidad ambiental.
9. Transparencia en el gasto de los recursos públicos y promoveremos la vigilancia social de las políticas públicas locales.
10. Fomentar la integración política, económica, social y cultural de los distritos de Lima Sur en el marco de una propuesta de Lima poli-céntrica.
11. Enfrentar el problema de la inseguridad ciudadana desde un enfoque de salud pública.
12. Contribuir en forma protagónica a reducir la pobreza extrema y de manera especial la desnutrición infantil crónica en niños menores de 6 años a través de mejor cobertura de los programas sociales como el Vaso de Leche y los comedores, y la vigilancia nutricional.
13. Promover la densificación vertical de las viviendas con las condiciones de seguridad básicas a fin de prevenir mayores daños por efecto de sismos y aumento de las precipitaciones.
14. Fomentar la creación de un servicio privado de eliminación de desmontes.
15. Implementar una política de mejoramiento del sistema de transporte público articulándolo a la red vía de Lima Metropolitana, culminando con la pavimentación en doble vía de las principales avenidas longitudinales y transversales del distrito, incluida la colocación de más semáforos y paraderos; y la construcción y reparación de la red vial peatonal principal.

V.

ESTRATEGIAS Y METAS A. DIMENSIÓN SOCIAL SEGURIDAD CIUDADANA 1. HECHO: Altas tasas de inseguridad y criminalidad que vive el distrito de San Juan de Miraflores siendo el distrito con más alto nivel de delincuencia en Lima Sur. 2. POTENCIALIDAD : Prevención del delito mediante un sistema Integrado de Seguridad Ciudadana 3. PROBLEMA : Carencia de un sistema integrado de seguridad pública 4. OBJETIVOS A LOGRAR: Implementar un sistema integrado de seguridad ciudadana (observatorio del delito) y disminuir el índice delictivo mediante la creación de oportunidades para los adolescentes del distrito. 5. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA : promoción y ejecución del plan de seguridad ciudadana del distrito 6. PROPUESTA DE ACCIÓN: Reformular totalmente el Plan de Seguridad Ciudadana; Mejoramiento de las unidades de serenazgo e incremento del número de serenos; en puestos de auxilio rápido ya existentes, Incrementar el número de cámaras de video vigilancia con sistema de biometría facial, esto se constituirá en una importante fortaleza que hará atractivo al distrito para actividades económicas garantizadas, más que en otros distritos; implementación de drones vehículos aéreos no tripulados para la seguridad ciudadana. Incorporación de los vecinos con experiencia en el ejército en Urbanizaciones como: José Inclan que construyan con su experiencia en seguridad. Gestionar más comisarias equipadas con personal, para realizar patrullajes en zonas como por ejemplo pampa de san juan y panamericana sur reforzando en trabajos como en las comisarias de pamplona, María Auxiliadora y en las Zonas Urbanas. Implementar el sistema de alarmas vecinales. Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana, basado en la experiencia de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana y la participación del servicio privado de vigilancia. Creación de un programa municipal de inclusión de adolescentes y jóvenes en riesgo con el fin de generar oportunidades de reinserción de los adolescentes y jóvenes involucrados en "Pandillas" y "Barras bravas". Vigilancia y erradicación de los centros de prostitución clandestina. 7. ESTRATEGIAS: Especialización de los serenos para una mejor productividad a la hora de realizar sus labores; ubicación estratégica de los centros de seguridad ciudadana; articulación entre los vecinos, policías y serenazgo para una mejor lucha contra la delincuencia, Reformular el Plan de Seguridad del Distrito de San Juan de Miraflores 8. META: Reducción de los índices delictivos en todas las zonas de San Juan de Miraflores. Bienestar Social ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN: Reducir los índices de la violencia contra la mujer y el niño y en la familia altos índices de pobreza y la exclusión social. 1. HECHO: Altos Índices de Violencia 2. POTENCIALIDAD: Población joven en su mayoría, alta tasa de Población Económicamente Activa. 3. PROBLEMA: Población con altos índices de violencia hacia la mujer 4. PROPUESTA DE ACCIÓN: Implementar el Programa Municipal de la Mujer, orientándolo hacia la prevención de la violencia familiar, protección y atención psicológica oportuna a las víctimas mujeres y niños. Fortalecer el COMUDENA, la DEMUNA, y los DESNAS como parte de la estrategia de lucha contra el maltrato y explotación infantil. Fortalecer la Red de Distrital de Prevención de la Violencia Familiar Implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades y lucha contra la pobreza, inclusivo e integrador Creación del Programa Especial de inclusión de familias en situación de pobreza extrema, para el desarrollo de proyectos dirigidos a la integrar familias en situación de pobreza extrema a los sistemas de apoyo social del Estado, acceso a la educación básica, servicios de salud y oportunidades laborales. Implementación de los CIAM descentralizados y la Red del Adulto Mayor como instancia de generación de políticas públicas locales a favor de la población adulta mayor y su vigilancia. META: Reducción de los índices de Violencia contra la mujer el niño y en la familia DESPROTECCIÓN Y RIESGO SOCIAL 5. HECHO: Alto porcentaje de la población, especialmente de las zonas de la periferia, viven en situación de desprotección y riesgo social, habitan en las laderas de los cerros del distrito. 6. POTENCIALIDAD: Población joven en su mayoría, alta tasa de Población Económicamente

Activa. 7. PROBLEMA: Precarias condiciones de vida e insuficiente asistencia social para poblaciones en alto riesgo principalmente en las laderas de los cerros, desprotección social. 8. OBJETIVOS A LOGRAR: Mejorar las capacidades y oportunidades sociales y económicas de las Poblaciones más vulnerables. 9. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA: Garantizar el crecimiento y desarrollo social inclusivo, mejorando las capacidades sociales y económicas de las poblaciones en mayor riesgo social. 10. ESTRATEGIAS: Garantizar el acceso a servicios educativos de calidad, promover el ejercicio de la ciudadanía y fortalecer la red de protección social, así como continuar con el desarrollo proyectos para la prevención, mitigación y adecuada preparación para la respuesta ante situaciones de desastres en caso de sismos, fortalecer las gestiones de su financiamiento, articular con el Programa Barrio mío 11. PROPUESTA DE ACCIÓN: Garantizar los servicios de calidad, promover el Fortalecer el programa de protección destinado a la inversión en las zonas altas, a través medidas para la prevención, mitigación y adecuada preparación para la respuesta ante situaciones de desastres, muros de contención pistas y veredas, gestionar para la asignación de shock de inversiones para pistas y veredas por parte del gobierno central en el distrito, agilizar los trámites de títulos de propiedad en las laderas de cerros como la zona de la Rinconada, Nueva Rinconada entre otras, fortalecer las acciones de mitigación de desastres con el programa Barrio Mío 12. META: Mejorar la calidad de vida de la población en zonas de riesgo.

EDUCACION CULTURA Y DEPORTE 1. HECHO: Apoyo a la tercera edad y al menos un 60% de la población del distrito no realiza la actividad física necesaria para obtener beneficios para la salud. 2. POTENCIALIDAD: Contamos con varias infraestructuras donde se puede implementar acciones además de realizar actividad física, esto a través de campañas que incentiven el desarrollo de la actividad física. 3. PROBLEMA: Altos índices de inactividad física en el distrito, lo cual genera problemas en la salud. 4. OBJETIVOS A LOGRAR: Lograr una población más activa físicamente, promoviendo el uso de vehículos no contaminantes, lo que generara disminución del caos vehicular que es un problema que se afronta día a día en el distrito. 5. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA: Promover la actividad física en los vecinos del distrito. 6. PROPUESTA DE ACCIÓN: implementar la cultura, teatro, educación, culminar la ejecución del Palacio de la Juventud, promover la realización de actividades físicas y en las demás instalaciones, asimismo la recuperación de espacios públicos para actividades deportivas, creación de la Casa del Adulto Mayor en el distrito, creación de la Casa de la Mujer, Academia Pre Universitaria Municipal, Creación del Centro de Idiomas Municipal, con ello mejorar la salud de los vecinos, continuar con las actividades recreativas Ciclovía y mejorarlas, entre otras. Fortalecimiento de las Casas de la Juventud como espacios para el buen uso del tiempo libre y la educación ciudadana. Continuar con el programa municipal de promoción de lectura y prevención de consumo primario de drogas. Promoción de la práctica del deporte fundamental en los complejos Deportivos municipales y mini complejos deportivos como componente fundamental para el cuidado de la salud. Reparación, mantenimiento y equipamiento con iluminación de mini complejos deportivos. 7. ESTRATEGIAS: implementación de programas deportivos, creación de vías exclusivas para vehículos no contaminantes, mejoramiento de infraestructuras deportivas para uso exclusivo de los vecinos. 8. META: Disminuir los altos índices de inactividad física que existen en nuestro distrito, a través del fomento regular de la actividad física, lo que contribuirá a mejorar la calidad de vida de los vecinos. Salud HECHO: No existe acceso a los servicios de Salud en el distrito ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN: Acceso a la Salud para todos 1. Implementación del Comité Multisectorial de Salud de San Juan de Miraflores como instancia de concertación y vigilancia de las políticas públicas locales de salud. 2. Fortalecimiento de la labor preventiva de las Promotoras de Salud. 3. Programa de estilos de vida saludable en la población joven, adulta y adulta mayor. 4.

Programa Municipal de Salud sexual y reproductiva y prevención de embarazo de adolescente.
META: Disminuir los altos índices de enfermedades relacionadas con la salud. Educación
Problema: Problemas de comprensión lectora en el distrito ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN:
Educación Equitativa y de Calidad 1. Gestionar la ejecución del Plan Distrital de Educación y crear el Consejo Educativo Local de acuerdo a la Ley de Educación como instancia de concertación, vigilancia y evaluación del Plan. 2. Desarrollar proceso progresivo de transferencia de la gestión de la educación temprana e inicial del Ministerio de Educación al Municipalidad Distrital a fin de ampliar su universalización con calidad educativa. 3. Contribuir a la reducción significativa de la exclusión de los niños de 3 a 5 años de la educación inicial 4. Promover la ampliación significativa de la oferta de educación o estimulación temprana para los niños y niñas de 0 a 2 años. 5. Promover la reducción significativa del analfabetismo en las personas mayores de 15 años, principalmente en las mujeres. 6. Crear el Programa Municipal de Municipios Escolares como parte de la estrategia de formación de virtudes cívicas para el ejercicio de una ciudadanía activa. 7. Potenciar el Plan Municipal de Bibliotecas Escolares, Comunes, para favorecer que los niños sean los protagonistas de su proceso de aprendizaje, permitiéndoles el acceso a todo tipo de recursos para fomentar su capacidad de investigación. Meta: Mejorar los índices de comprensión lectora y matemáticas de 3 a 5 años. B. DIMENSIÓN ECONÓMICA Una ciudad emprendedora HECHO: Alto porcentaje de la población que no accede a un empleo digno. ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN: Empleo Digno y Promoción Empresarial 1. Fortalecimiento de la actividad productiva, comercio y artesanía como eje del desarrollo económico local. 2. Fortalecimiento de capacidades de las mypes, como generador de puestos de trabajo y autoempleo 3. Promover la formalización, competitividad y el acceso al sistema financiero de las mypes. 4. Diseño e Implementación de Plan de Desarrollo Económico Local. 5. Generar condiciones favorables para la pequeña y microempresa, programas municipales de capacitación, asesoramiento, asistencia técnica y acompañamiento en sistemas de gestión de la calidad, finanzas, marketing, informática, innovación tecnológica. 6. Programa de fiscalización a empresas monitoreando las condiciones de empleo digno. 7. Promover programa de diversificación y especialización comercial buscando mejorar la oferta comercial sobre las bases de especialización. 8. Meta: Mejorar tasa de empleo en el distrito C. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL D. Limpieza pública y medio ambiente Problema: Existe un fraccionamiento y dispersión de la gestión de residuos sólidos, ello conllevado a una Insuficiente infraestructura para la recolección, transferencia y disposición de los residuos sólidos, existe una falta de control por parte del área de limpieza pública. ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN: Servicios Municipales de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Cuidado del Medio Ambiente 1. Ampliar la cobertura y la frecuencia del servicio municipal de Limpieza Pública de tres veces por semana. 2. Implementación del sistema de recolección no convencional de residuos sólidos para zonas de difícil acceso... 3. Mantenimiento eficiente de las áreas verdes. 4. Erradicación de los montículos de desmonte en vías públicas. 5. Fortalecimiento de los comités ambientales y promoción de la agricultura urbana en los espacios públicos. 6. Regular la prevención de la contaminación ambiental, haciendo cumplir las normas municipales que prohíben la contaminación sonora, visual y lumínica. 8. Creación de un Programa Municipal de educación ambiental en las escuelas públicas orientado a la sensibilización frente al cambio climático y la cultura de respeto a las reglas de transporte y de tránsito. 9. Meta: Mejorar la gestión de residuos sólidos en el distrito de San Juan de Miraflores. E. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Alto índice de corrupción 1. HECHO: Desconfianza ciudadana en las autoridades por actos de corrupción en el distrito de público conocimiento, hasta el grado que el Ministerio Economía y Finanzas en una instancia no otorgo el presupuesto por el Plan de Incentivos al 31 de Julio del 2013, dado que a los gobiernos locales que se encuentren

inmersos en procesos penales mediante el DS N° 337-2013/EF, no se le asignaba presupuesto.

2. POTENCIALIDAD: Actitud en la sociedad, que exige contar con autoridades confiables, honestas y eficientes. 3. PROBLEMA: Alto índice de corrupción en la gestión pública, de sus funcionarios, fiscalizadores y personal de serenazgo que genera desconfianza. 4. OBJETIVOS A LOGRAR: Eliminar la corrupción de la gestión pública. 5. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA: Eliminar los escenarios que propicien la corrupción, e impulsar una cultura de valores. 6. PROPUESTA DE ACCIÓN: Contratar a Funcionarios capaces con un alto grado de experiencia en cada uno de los puestos gerenciales y demás cargos especializados sin que hayan sido sentenciados, con la finalidad de ser una gestión, los funcionarios y trabajadores de preferencia deben de ser del distrito. 7. ESTRATEGIAS: Implementación de un Sistema de Control Interno riguroso y eficiente. 8. META: Reformular los instrumentos de gestión de control institucional. Ejecución de Proyectos de Inversión

1. HECHO: Es necesario fortalecer la ejecución de proyectos de inversión pública y privada, dado que su ejecución en proyectos de Inversión Pública al 31 de diciembre del 2013 solo fue de 66% y S/ 10, 720,718, siendo el menor monto destinado para proyectos de inversión de Lima Sur y la peor ejecución en términos porcentuales. 2. POTENCIALIDAD: Interés de la población y las autoridades por implementar políticas que mejoren la ejecución de proyectos de inversión, fortalecimiento del Presupuesto Participativo. 3. PROBLEMA: Falta de coordinación y conocimiento para ejecución de proyectos de inversión público-privado, reducidos números de alianzas estratégicas con diferentes entidades nacionales e internacionales que refuercen dichos conocimientos. 4. OBJETIVOS A LOGRAR: Mejorar de ejecución y seguimiento de proyectos de inversión públicos y privados. 5. LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA: Realizar planes y proyectos articulados con los planes estratégicos. 6. PROPUESTA DE ACCIÓN: Fortalecer el sistema de seguimiento de PIPs, crear un banco de proyectos real a las necesidades, cero consultorías para la elaboración de perfiles, fortalecer los programas de mejoramiento de calidad de vida de la población, realizar alianzas estratégicas, promover la ejecución de proyectos con la intervención privada (Obras por impuestos) y el financiamiento mediante concursos FONIPREL y Presupuesto Participativo. 7. ESTRATEGIAS: Mejorar la Gestión de ejecución de proyectos de inversión público, a través de convenios con instituciones privadas, el cual nos brinden financiamiento o capacitación a nuestros especialistas. 8. META: Mejorar la ejecución de PIPs, Dictando mecanismos que mejoren la ejecución de Obras. Un gobierno con valores

ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN: Gestión municipal eficaz y eficiente

1. Innovación de la atención a través de plataformas de atención al contribuyente a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, como gobierno digital. 2. Mejora la calidad y productividad del personal municipal a través de la capacitación permanente y el establecimiento de estímulos. 3. Contribuir a la descentralización de Lima Metropolitana y la integración de Lima Sur como asociación de municipalidades y mancomunidad 4. Contribuir de manera protagónica al fortalecimiento de la Asamblea de Alcaldes de la provincia de Lima Metropolitana como espacio de planeamiento de las políticas públicas provinciales. 5. Implementar el programa de inversiones de cooperación nacional e internacional y de responsabilidad social empresarial. 6. Implementar el Plan de Modernización Municipal y el Plan de Incentivos orientada a una gestión por resultados. VI. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

1. Recursos directamente recaudados 2. Recursos ordinarios 2. FONCOMUN 3. Cooperación Internacional 4. Recursos privados: Responsabilidad Social Empresarial 5. Transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos VII. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO El presente Plan de Gobierno será la base para el diseño del Plan de Desarrollo Municipal, que orientará la acción concertada de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal y de los diferentes actores sociales de la comunidad. Al término de cada

semestre se realizará una evaluación integral del nivel de cumplimiento de los objetivos trazados y sus metas respectivas, a fin de retroalimentar la gestión en general y medir el impacto social de las acciones ejecutadas, permitiendo realizar los ajustes pertinentes, a la vez de brindarnos un indicador objetivo sobre el desempeño de las diferentes áreas y órganos del gobierno municipal. Cabe señalar que la evaluación involucra un análisis objetivo y sistemático del desempeño del gobierno municipal, su eficiencia respecto a los objetivos de gestión y su impacto en la atención de las necesidades de los vecinos. Finalmente, nos proporcionará información precisa y actualizada, a fin de facilitar la toma de decisiones en las diferentes instancias del gobierno municipal. Seguimiento y Eficiencia en el cumplimiento del Plan de Incentivos del Ministerio de Economía y Finanzas, dado que la Municipalidad de San Juan de Miraflores al 31 de Diciembre del 2013 no cumplió en 5 metas (Meta 25 TUPA, Meta 26 Habilitaciones Urbanas, Recaudación, Plan de Residuos de Construcción y la deficiente ejecución de Proyectos de Inversión) siendo la municipalidad más ineficiente en Lima Metropolitana con lo cual recibió menos ingresos para las Obras.